



**Comunidad
de Madrid**

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE SANIDAD

Subdirección General de Coordinación Normativa
Refº: D-29/2020-Z
TSU/PAM

Recibido el borrador del ***Decreto del Consejo de Gobierno, por el que se crean los "Premios de Calidad de la Vivienda, Comunidad de Madrid***, no se ha realizado por parte de las direcciones generales adscritas a esta consejería observación alguna a su contenido. Por parte de esta secretaría general técnica se realizan las siguientes consideraciones de carácter estrictamente formal:

En la parte expositiva, en el inicio del párrafo quinto debe existir una errata en la redacción, pues comienza con una frase a medias, por lo que se sugiere que se revise.

En la parte dispositiva, en la composición de los artículos se sugiere que se elimine la negrita de acuerdo con la directriz 29 de las Directrices de técnica normativa aprobadas por Acuerdo de Consejo de Ministros de 22 de julio de 2005.

Madrid a fecha de firma
EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO
P.S. Orden 885/2020 de 24 de julio
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE COORDINACIÓN NORMATIVA

Fdo.: Francisco Javier Gil Pérez-Carro

**SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0999962711555138463972**